

REFLEXIONES ACERCA DEL CURRÍCULO COMO UN PROCESO DE VIDA Y DESARROLLO DEL PROFESIONAL

Juan Ignacio Valbuena Gardeazábal

Profesor de Contabilidad financiera I

Facultad de Contaduría, Universidad Externado de Colombia

La gloria del maestro radica en tener alumnos que lo superen

Domingo de Guzmán

En las instituciones de educación superior se han tratado en diferentes épocas conceptos sobre el currículo y cómo abordarlo, utilizando variados enfoques enmarcados dentro de los contextos propios de la evolución social, empezando por una relación enseñanza-pedagogía tradicional y transmisionista, más de repetición y acorde con las necesidades del momento pasando a otras teorías del pensamiento pedagógico como la conductista, constructivista hasta llegar, como lo expone KEMMIS (1993, 95), a la teoría del currículo y su reproducción social, pensando en el ser humano como un transformador de la sociedad y no como agente pasivo en la misma. Es decir que es necesario mejorar y optimizar los procesos educativos, plantear nuevas estrategias didáctico-pedagógicas para un mejoramiento continuo en la calidad de la educación, que se traduzca en resultados efectivos para el bienestar de la sociedad. Al fin y al cabo, de la universidad egresan los profesionales que han de ser los protagonistas, de liderar la política, la economía, las finanzas, las ciencias sociales y científicas; en fin, ser los agentes del cambio y proponer novedades en el campo de la información, la ciencia, la tecnología, los mercados, la política y especialmente la educación como esencia transformadora del ser social, quien se enfrenta con ética y profesionalismo a desempeñar sus compromisos con la sociedad.

Es fundamental traer a colación algunas definiciones y conceptos sobre el currículo, que no dejará de ocupar un espacio permanente en la mente de la comunidad universitaria (cuerpo docente, estudiantes, directivos académicos y trabajadores, entre otros), actores principales del buen desarrollo del mismo.

Es a ellos a quienes más les interesa la buena, efectiva y afortunada aplicación para el desarrollo y realización de la vida profesional del estudiante.

Con base en lo anterior:

“El currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (STENHOUSE, 1991, 29).

Es indiscutible que su no interpretación llevaría a aplicar el concepto de ensayo-error, el cual puede llevar a que la institución en su “tentativa” de asumirlo desvíe las políticas, el entorno y la misión institucional. Es decir que en el evento de una discusión abierta, crítica y emancipadora, se generen conflictos en el pensamiento y la filosofía del hacer educativo.

Según IAFRANCESCO (1998, 69), “la función del currículo es facilitar una verdadera educación para el desarrollo individual y sociocultural; individual, en la medida en que permita formar integralmente al hombre en sus dimensiones, valores, actitudes en cuanto a su ser, saber, y saber hacer; sociocultural en cuanto les permita a las instituciones educativas convertirse en verdaderos proyectos culturales, al ser capaz de formar hombres y mujeres que la sociedad necesita y demanda para producir las transformaciones que requiere”.

En referencia al concepto expuesto por IAFRANCESCO, se enfatiza que hoy a la institución educativa le corresponde enfocar sus estrategias pedagógicas de forma más consensual y con mayor participación del binomio docente-estudiante, para que el escenario educativo y su entorno prediquen una metodología crítica y dialógica colectiva, que promueva la concientización y transformación del ser del estudiante como elemento transformador de la sociedad.

Un concepto que se estima de importancia, para esta reflexión, nos lo trae KEMMIS (1993, 111): “Desde un punto de vista histórico general, el cambio del currículo ha sido contemplado en general como potencialmente transformador de la sociedad en conjunto: la escolarización se ha considerado no solo como un medio para mantener la estabilidad social, sino también como un modo para cambiarla de forma ordenada”.

Este concepto permite ver la necesidad de contar con normas y pautas institucionales educativas que fortalezcan el quehacer en la formación, caso contrario se podría “anarquizar” cualquier modelo pedagógico.

Cabe anotar que el análisis de los objetivos de un currículo mejora los sistemas, métodos y procesos pedagógicos y educativos. Es decir, que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en un ambiente armónico e integrado teniendo como referente las políticas, la filosofía y la ideología de la institución educativa sobre las cuales se cimentan las vivencias del estudiante que han de trascender en su proyección como profesional ético y social.

Es imprescindible para la universidad y los estamentos académicos y administrativos, generar estrategias de un currículo que integre la teoría con la práctica. No es nada fácil; tanto el docente como el estudiante, principales protagonistas del currículo, deben en primer lugar identificarse con las características que rodean a la institución universitaria (políticas, filosofía, misión y objetivos) compenetrándose con su entorno, donde el estudiante asume el rol de mostrar sus aptitudes y actitudes para predisponer su ánimo antes, durante y después del proceso enseñanza-aprendizaje según la disciplina elegida, para satisfacer los conceptos básicos y generales de la misma y otros asuntos propios del entorno en que vive y trabaja académicamente; y el docente, al actuar como mediador, guía o facilitador, debe contar con el pleno conocimiento del ente educativo y asumir el compromiso de preparar el desarrollo de la temática de acuerdo con la dinámica interna de cada audiencia para que el estudiante logre un verdadero cariño, interés y disfrute por la materia, motivándolo a que trascienda en la búsqueda y comprobación del conocimiento de la disciplina y la relación con otras disciplinas del conocimiento, y como docente se regocije cuando el estudiante encuentre, a través de la investigación, nuevas y diferentes formas de análisis, evaluación, comprensión y proyección del conocimiento en cuestión, utilizando métodos y procesos a su alcance que lo lleven a formular propuestas, encontrando *sentido* a lo aprehendido.

Dependiendo del sentido, enfoque investigativo y didáctica de la enseñanza del docente, en consecuencia el actuar del estudiante será acorde a los propios intereses (disciplina elegida).

Actualmente la educación universitaria busca apropiarse de procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la investigación: “Esta estrategia de enseñanza se designa como enseñanza basada en el descubrimiento o en la investigación” (STENHOUSE, 1991, 69). Igualmente él cita (1991, 70) a SCHWAB, quien ha caracterizado “la enseñanza en la investigación como una investigación de investigaciones, es decir: un aprendizaje de las estrategias de investigación en diferentes disciplinas. Y caracteriza a la estructura de una disciplina como una sintaxis. Así pues, el problema clave para el docente es la estructura sintáctica de la disciplina que enseña”.

Adicionalmente, dependiendo de la hermenéutica de cada disciplina, “este problema estriba en el hecho de que si diferentes ciencias persiguen el conocimiento de sus respectivos temas mediante tramas conceptuales distintas, es muy probable que existan grandes divergencias entre una y otra disciplina en el modo y la medida en que se pueda verificar su conocimiento. Existe, pues, el problema de determinar para cada disciplina aquello que hace a través del descubrimiento y la comprobación, qué criterios utiliza para medir la calidad de sus datos, cuán estrictamente puede aplicar cánones de evidencia y, en general, determinar la vía por la que la disciplina avanza desde los datos básicos, a través de un proceso más corto o más largo de interpretación, hasta su conclusión” (SCHWAB, 1964, 14).

En este orden de ideas, el docente debe conocer muy bien la importancia de la integración de saberes, sin perder jamás de vista los que identifican y hacen de su disciplina algo autónomo y con su propia teoría, para que el estudiante en su búsqueda del conocimiento comprenda los límites y los alcances de la disciplina que investiga, estudia y aprende.

Es pertinente recordar a MORIN (2001, 16), quien afirma que “la supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos”, y agrega que “es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo”.

Esta forma de pensar, decir y de actuar del docente se debe convertir en la piedra angular del mismo, para integrar sus espacios académicos a los diferentes escenarios en que se desenvuelve, a la vida misma de los estudiantes, para que en el transcurso del aprendizaje y las vivencias dentro y fuera de la universidad le permitan culminar con satisfacción una meta de su vida y pueda iniciar una nueva etapa consolidada, como persona, ciudadano y profesional, dispuesto a participar y actuar en la sociedad que lo ha visto nacer, crecer y desarrollarse a cabalidad.

Cuando el enfoque curricular de la institución educativa responde a “hablar de educación como reproducción social, en sentido lato, es reconocer su papel fundamental para mantener la identidad de una sociedad a través de las generaciones, incluso en el contexto de cambios muy significativos [...] y reconocer esta reflexión, entre otras cosas constituye el proceso que ayuda a explicar

cómo puede mantenerse la identidad de una sociedad sin retener todas y cada una de sus pautas de actividad de una a otra generación. En otras palabras, la reflexión es el proceso que puede servir para mediar entre las pautas actuales de pensamiento, conducta y las emergentes” (KEMMIS, 1993, 105-106).

Es así como la institución universitaria tiene como fin interactuar con y en función de la sociedad. Con ello busca ofrecer a la sociedad un profesional íntegro en el ser, saber y saber hacer producto del trabajo en equipo. Situación que se presenta cuando se ha establecido un diseño curricular innovador, coherente entre la teoría y la práctica, promotor de la investigación, que responde a las necesidades sociales y a los valores humanos. Además, comprometido, flexible en la búsqueda constante de la excelencia académica, con el propio talento e identidad con las políticas, la misión y visión de la universidad.

En conclusión, para que el proceso de vida y desarrollo del profesional sean del más encumbrado nivel, la institución universitaria debe continuar trascendiendo en su dinámica de cambio, para que el enfoque curricular se estructure y responda al contexto que exige el quehacer educativo, como afirma STENHOUSE (1991, 71-72): “Cualquier innovación del currículo puede mejorar de modo sustancial la capacidad intelectual, pero preocupándose ante todo por el perfeccionamiento de la enseñanza. Su mejora es un proceso de desarrollo. Con esto quiero decir lo siguiente: primero, que no se ha de lograr por un cambio efectivo, sino mediante un perfeccionamiento, meditado, de la capacidad profesional; y en segundo lugar, que el perfeccionamiento de la capacidad profesional se logra, por lo general, a base de la gradual eliminación de fallas, a través del estudio sistemático de la propia labor docente”.

BIBLIOGRAFÍA

- IAFRANCESCO, V. GIOVANNI. *La gestión curricular. Problemática y perspectivas*, Bogotá, Libros & Libros, 1998.
- MORIN, ÉDGAR. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Bogotá, Magisterio, 2001.
- KEMMIS, STEPHEN. *El currículo: más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid, Morata, 1993.
- STENHOUSE, LAWRENCE. *Investigación y desarrollo del currículo*, Madrid, Morata, 1991.